# CONSEJO DE ESCUELA DE INGENIERÍA CIVIL ACTA No. 026

FECHA: 25 de agosto de 2016 HORA: 10:00 de la mañana LUGAR: Escuela de Ingeniería Civil

#### **ASISTENTES**

Ing. Wilfredo DEL TORO RODRÍGUEZ, Director de Escuela Encargado

Ing. Mario GARCÍA SOLANO, Coordinador Académico

Ing. Guillermo MEJÍA AGUILAR, Representante de los Posgrados

Ing. Hebenly CELIS LEGUIZAMO, Representante de los Profesores

#### ORDEN DEL DIA

- 1. Lectura del Acta anterior
- 2. Asuntos de Estudiantes
- 3. Asuntos de Profesores
- 4. Asuntos de Posgrados
- 5. Programa de Gestión
- 6. Propuestas de extensión
- 7. Varios

## DESARROLLO ORDEN DEL DIA

- 1./
- 2./
- 3./
- 4./
- 5./

# 6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE EXTENSION

# 6.2. PRESENTACION PROPUESTA ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA — ACTUALIZACION ESTUDIOS INUNDACION RIO DE ORO

De acuerdo a la solicitud recibida por parte del Área Metropolitana de Bucaramanga el día 10 de agosto de 2016, el grupo Geomática, gestión y optimización de sistemas, presenta la propuesta técnica y económica para la suscripción de un convenio interadministrativo cuyo objeto sería "Aunar esfuerzos entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander para la actualización de los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por inundación del Río De Oro (sector Nuevo Girón - Café Madrid, 20 km aprox) y del Río Frio (sector Ptar - Girón, 6km aprox)".

El valor total del convenio interadministrativo será de mil setecientos doce millones trescientos setenta y nueve mil doscientos noventa y cinco pesos (\$ 1.712.379.295), de los cuales el Área Metropolitana de Bucaramanga aportará Mil quinientos tres millones seiscientos catorce mil ochocientos cincuenta y dos pesos mcte (\$ 1.503.614.852) y la Universidad realizará como aportes no desembolsables un valor equivalente a Doscientos ocho millones setecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos mcte (\$ 208.764.443), representado en equipos, laboratorios e instalaciones que la Universidad dispondrá para el desarrollo del estudio.

El alcance de los estudios se resume en los siguientes productos de la consultoría:

Actualización cartografía digital y modelo digital de elevación (incluir estructuras construidas)

- Revisión y actualización de estudios básicos en la cuenca: zonificación de uso y cobertura, zonificación zonas homogéneas por tipo de suelos)
- Revisión y actualización del estudio hidrológico: (Complementación de datos hidrometeorológicos y actualización del modelo hidrológico general de la cuenca)
- Revisión y actualización del modelo hidráulico (Revisión y actualización de los datos y parámetros del modelo, actualización del modelo existente a la nueva plataforma de software para modelamiento, identificación de los escenarios de inundación)
- Zonificación de la amenaza por inundación para los escenarios definidos
- Zonificación de la Vulnerabilidad (Identificación y caracterización de edificaciones en amenaza alta por inundación en el área de estudio, determinación de los nivel de daños y categorización de la vulnerabilidad relativa)
- Zonificación del riesgo (producto del cruce de las zonificaciones por amenaza y vulnerabildad relativa)
- Revisión, actualización y complementación de las medidas Estructurales para la reducción de riesgo por inundación (identificación y predimensionamiento de las estructuras hidráulicas, y de contención de cauce)
- Definición de las medidas No Estructurales para la reducción y prevención de riesgo por inundación.

#### Duración del proyecto:

12 meses a partir del acta de inicio.

Valor total del proyecto: \$1.712.379.295

Aportes AMB: \$ 1.503.614.852

Aportes no desembolsables UIS: \$ 208.764.443

Los profesores que participaran en el proyecto como asesores, generando pago de bonificaciones extraordinarias docentes son:

- Wilfredo Del Toro Rodríguez, en calidad de director del proyecto
- Jhon Jairo Cáceres Jiménez, asesor sistemas de información
- Gustavo Chio Cho, experto en vulnerabilidad

## a) Concepto sobre la coherencia misional y la conveniencia institucional:

## Coherencia misional

En el Proyecto Institucional se identifican como actividades misionales la docencia, la investigación y la extensión. Por su parte el Acuerdo 006 de 2005 por medio del cual se adoptan las Políticas y se definen los principios orientadores y los objetivos de la función de Extensión de la Universidad Industrial de Santander, se encuentra la Asesoría y Consultoría Profesional como una actividad de extensión de la Universidad.

La propuesta presentada por el profesor Wilfredo del Toro Rodríguez corresponde a Asesoría y Consultoría Profesional, razón por la que se encuentra coherente con las actividades misionales de la Universidad.

#### Conveniencia Institucional

La Escuela de Ingeniería Civil cuenta con el grupo de investigación Geomática, gestión y optimización de sistemas, que ejecutará el objeto de la propuesta.

La Universidad a través del grupo Geomática cuenta con la experiencia específica en diferentes convenios y contratos interadministrativos, en las áreas temáticas de que trata el objeto de la presente propuesta.

## b) Participación de los profesores de la Universidad:

Se aprueba la participación de los profesores:

- Wilfredo Del Toro Rodríguez, en calidad de director del proyecto
- Jhon Jairo Cáceres Jiménez, asesor sistemas de información
- Gustavo Chio Cho, experto en vulnerabilidad

## c) Evaluación de la proyección de ingresos y egresos, PNP e inversión de los excedentes:

Valor total del proyecto:

\$ 1.712.379.295

Aportes AMB:

\$ 1.503.614.852

Aportes no desembolsables UIS: \$ 208.764.443

Se aprueba la proyección de ingresos y egresos presentada por el profesor Wilfredo del Toro (se adjunta cuadro Presupuesto Interno UIS), con un PNP esperado de 10% del valor de los aportes realizados por el Área Metropolitana de Bucaramanga

Se aprueba la siguiente distribución de excedentes:

50%	Inversión en infraestructura de la Unidad Académica (Escuela de Ingeniería Civil)
50%	Modernización de equipos de laboratorio y/o ampliación de la capacidad tecnológica (Geomática)

## PRESUPUESTO INTERNO UIS

Valor de los aportes del AMB	\$ 1.503.614.852
Contribución UIS 11%	\$ 165.397.634
Valor Ingresos Netos	\$ 1.338.217.218
PNP esperado 10%	\$ 150.361.485
Valor Neto para ejecución del proyecto	\$ 1.187.855.733

	Rubro	Valor Presupuestado
51201020	Honorarios profesionales	\$ 630.483.854
51202010	Bonificaciones extraordinarias docentes	\$ 57.768.307
51206010	Sueldo de personal profesional administrativo temporal	\$ 137.159.803
51206030	Sueldo de personal administrativo temporal	\$0
51206050	Sueldo de personal técnico temporal	\$0
52101010	Papelería y útiles de escritorio	\$ 20.000.000
52101060	Comestibles	\$0
52201010	Arrendamiento de bienes muebles	\$ 32.500.000
52201020	Arrendamiento de bienes inmuebles	\$0
52203010	Auxiliares estudiantiles	\$ 37.236.329
52205010	Pasajes aéreos nacionales	\$0
52206010	Gastos de viaje personal no de planta	\$ 21.600.000
52207010	Seguros	\$ 22.500.000
52209010	Viáticos docentes	\$0

	Suman	\$ 1.187.855.733
81301010	Licencia de software	\$ 52.800.000
81101060	Compra equipo de computo	\$ 17.400.000
81101010	Compra Equipo de laboratorio	\$ 61.342.500
52402091	Impuestos y tasas	\$ 30.000.000
52402085	Otros gastos administrativos	\$ 34.844.940
52301070	Reposición y manteminiento de equipo de computo	\$0
52210020	Gasto de viaje no docente de planta	\$ 32.220.000

Se aprueba la presentación de esta propuesta.

Se terminó la reunión a las 12:00 del día.

Wilfredo DEL TORO RODRÍGUEZ

Director Encargado